

Resolución Interna N° 132/2018

Melo, 19 de marzo de 2018

Visto: estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Abreviada N° 7/2017 para la contratación de Empresa ejecutora de la obra "Reparaciones en Cocina" para el Hospital de Melo, realizado por el departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el 20 de diciembre de 2017 a la hora 10:00 y a la que se presentaron cuatro oferentes...

Considerando:

- I) que analizadas las ofertas obtenidas y de acuerdo al informe de la División Arquitectura de ASSE que sugiere adjudicar la presente Licitación a la empresa H-ALLSERVICE S.R.L.; -----
- II) que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar la licitación a la Empresa H – ALLSERVICE S.R.L; entendiéndose que la División de Arquitectura de ASSE expresa que el mencionado oferente cumple con la totalidad de los requerimientos del Pliego Particular de Condiciones y es la oferta mas conveniente;-----

Atento: a lo antes expuesto y a lo establecido por el art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 5673/14 de 18 de diciembre de 2014; -----

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE MELO

RESUELVE:

- 1°.- Adjudicase la Licitación Abreviada N° 7/2017 a la empresa H-ALL SERVICE SRL.
- 2° Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego particular de Condiciones; -----
- 3° el monto total de la contratación asciende a la suma de \$ 794.416,00 (pesos uruguayos setecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos dieciséis) impuestos incluidos.
- 4° Notifíquese a los oferentes. -----
- 5° Elévese los presentes a Región Este a efectos de autorización de los respectivos créditos.-----



DR. NESTOR VILLALBA
C.J.F. 78092 - DIRECTOR
U.E. 017 - HOSPITAL MELO

Hospital "Dr. Rincón Artigas Yarce" . U.E. 017. Dir. Treinta y Tres 226 Melo.
Tel/FAX 464 22114 Mail secretaria.clargo@asse.com.uy